

En Busca de la Técnica Perdida Estudiando la Discriminación



Gemma Bustamante Vallín

CINCO

“Tengo un sueño”...Martín Luther King

En el sentido literal, “discriminar” significa *diferenciar, distinguir, separar una cosa de la otra*. Desde la perspectiva social, la discriminación es una práctica que afecta las relaciones intergrupales y, de forma particular, la psicología de los individuos que enfrentan barreras de tipo económico, cultural, legal o social que los separan del resto de la sociedad.

En México, la discriminación es un fenómeno al que se le concede poca importancia, probablemente porque las prácticas discriminatorias no se han manifestado abiertamente en formas extremas como en otros países, donde el racismo y la xenofobia, principalmente, han sido el móvil de crímenes y exterminios masivos.

No obstante, el que la discriminación pase desapercibida en nuestro mundo cotidiano, no quiere decir que no exista, ni que por ello deje de ser un problema grave. La discriminación es una conducta injusta que viola los derechos y garantías de los miembros de una sociedad¹, y se encuentra presente tanto en el ámbito familiar como en el social, el mayor problema es justamente el que no se reconoce.

En el terreno de la investigación, el estudio del fenómeno de la discriminación ha sido limitado. Los principales esfuerzos se han enfocado a dimensionar las actitudes hacia las diferentes razas y nacionalidades.

La escala de distancia social del sociólogo Emory Bogardus, utilizada por primera vez en 1926, ha sido quizás la mayor aportación para el estudio de las relaciones entre grupos étnicos y nacionales; a partir de esta escala se han realizado adaptaciones para estudiar también las relaciones entre clases sociales y grupos ocupacionales.

La escala de Bogardus permite definir el grado de conocimiento, simpatía o intimidad hacia los diferentes grupos, a partir de siete dimensiones que van de la aceptación (un grado alto de aceptación de relacionarse íntimamente) al rechazo (la negación a cualquier tipo de relación. (Ver cuadro 1).

La escala de distancia social fue diseñada para medir probables conductas expresadas a partir de las primeras reacciones sentimentales de los entrevistados, bajo el supuesto de que ello revela las actitudes y las conductas de larga duración; sin embargo, la técnica aunque determina los resultados de las actitudes, no permite profundizar en las causas y efectos que se asocian a las prácticas de discriminación.

Para algunos teóricos, la discriminación tiene su origen en los prejuicios y estereotipos que predominan en una sociedad. En un sentido estricto, el prejuicio es algo natural y tiene una función importante para garantizar la seguridad emocional y física de los individuos (por ejemplo el prejuicio como una manera de anticipar el peligro en una calle solitaria). No obstante, el prejuicio asociado al rechazo no tiene una sustentación racional, este tipo de prejuicio, basado en estereotipos o estigmas sociales, puede generar acciones concretas de discriminación y violencia.

En virtud de que los prejuicios están presentes en todos los integrantes de la sociedad, la discriminación se genera en cadena, por tanto, quien asume el derecho de discriminar, también se hace acreedor a ser víctima de discriminación por parte de otros.

Algunos estudios con enfoque psicológico, se han encaminado a entender la personalidad del discriminador, identificando las características que determinan o favorecen la discriminación.

En Argentina, los psicólogos cognitivistas conductuales Lassi y Argbay, realizaron recientemente una investigación en la que determinaron las características de personalidad entre los individuos con más altos grados de prejuicio, a partir del esquema diseñado por el investigador alemán Eysenck, quien postuló cuatro dimensiones de la personalidad. Los resultados de la investigación indican lo siguiente:

INESTABLES. Las personas con alto neuroticismo (más inestables emocionalmente) tienen más prejuicios que las estables.



INTROVERTIDOS. Si son sensibles al sufrimiento ajeno son de muy bajo nivel de prejuicio.

SINCERIDAD. Aquellos que se comportan en forma complaciente con las expectativas ajenas (poco sinceros) tienen un alto nivel de prejuicio si son inestables emocionalmente y duros hacia los demás.

AUTÉNTICOS. Las personas sinceras (que se comportan según sus propias ideas, sin satisfacer a los demás) tienen menos prejuicios si además son emocionalmente estables y tienen empatía hacia los sentimientos de los otros (bajo neuroticismo y bajo psicoticismo)².

Erving Goffman, expone la teoría de que la capacidad de los individuos de establecer juicios previos y traducirlos en estereotipos, permite prever las categorías en las que se hayan las personas, así como su identidad social; es decir, cuál es el papel que desempeña en la sociedad y cuál es la valoración que se tiene sobre dicho papel. Si los atributos no son aceptados socialmente, se convierten en estigmas, generando rechazo y menosprecio.

El fenómeno de la estigmatización se favorece cuando hay elementos visibles o perceptibles en las personas, que funcionan como diferenciadores de edad, género, clase social, raza e incluso de ocupación. Los elementos diferenciadores o “signos de identidad social” generalmente se establecen en forma jerárquica y por tanto tienen un carácter valorativo, pues permiten establecer juicios de valor sobre el estatus y el prestigio social de los individuos; es decir, transmiten información social.

Goffman explica cómo la discriminación es aceptada socialmente a partir de la construcción de una ideología para explicar la inferioridad de ciertos grupos, justificándola con argumentos relacionados con el control social. *La estigmatización de quienes poseen malos antecedentes morales puede funcionar claramente como un medio de control social formal; la de quienes pertenecen a ciertos grupos raciales o religiosos, como un medio para eliminar a estas minorías de la competencia; y aun la desvalorización de los que tienen defectos corporales podría interpretarse como una indispensable limitación de las elecciones de pareja*³.

Entendiendo este proceso, el estudio del fenómeno de la discriminación requiere en un principio de un

enfoque cualitativo, bajo una perspectiva psicociológica que permita comprender los orígenes y repercusiones de las prácticas discriminatorias en una cultura determinada. En México, por ejemplo, aunque podemos suponer que no hay un alto grado de xenofobia (por el contrario, diríamos que se manifiesta en mayor medida el malinchismo), ni tampoco existe racismo generalizado hacia los negros, no podemos pasar de largo que las condiciones desfavorables de las sociedades indígenas pudieran estar relacionadas con altos grados de prejuicio y discriminación. Las condiciones específicas de nuestra cultura requieren un tratamiento diferente con relación a las de otros países, puesto que los tipos de discriminación pueden ser variados.

Respecto a las técnicas para estudiar la discriminación, considerando que las actitudes y prácticas discriminatorias no son abiertamente aceptadas (el discurso del “deber ser” pudiera ser de mayor peso), lo más indicado podría ser el uso de técnicas proyectivas o de observación.

CINCO llevó a cabo grupos de enfoque, en donde se realizó un ejercicio utilizando la técnica del psicodrama, la cual consistió en mostrar fotografías e imágenes de personas de diferentes ocupaciones y razas, y pedirles a los participantes que elaboraran una historia de vida sobre cada uno de ellos; el resultado fue evidente, los informantes expresaron espontáneamente a través del lenguaje, los prejuicios que se tienen hacia cada uno de los grupos sociales.

En otro ejercicio, se retomó la técnica del sociodrama, en la búsqueda de identificar los grados de discriminación hacia cada grupo. En este caso se les pidió que imaginaran que realizarían un viaje largo en autobús, los personajes de las fotografías serían pasajeros, ¿dónde elegirían sentarse y donde no lo harían?... Aunque esta técnica representó más limitaciones, puesto que las respuestas fueron más racionales, permitió identificar que la intolerancia hacia grupos estigmatizados como moralmente incorrectos (a quienes se había clasificado como homosexuales, delincuentes, drogadictos e ignorantes) es mucho más abierta. También dejó entrever los argumentos que justifican las actitudes discriminatorias, confirmando que los que tienen mayor peso (o son más recurridos) son aquellos que se refieren a la búsqueda del control social⁴.

Cuadro 1

ESCALA DE DISTANCIA SOCIAL DE BOGARDUS

INSTRUCCIONES.

1. Dé su primera reacción ante cada pregunta sin pensarlo demasiado.
2. Dé sus reacciones a cada raza considerada como un grupo. No dé sus reacciones de sentimientos a los mejores o a los peores miembros que usted ha conocido, sino piense de acuerdo a la idea que usted tiene de la raza considerada como un todo.
3. Ponga una cruz debajo de cada raza en tantas de las siete filas como sus sentimientos le dicten.

CATEGORÍA	JUDÍO	NEGRO	INDIO	BLANCO	CHINO	MESTIZO	EUROPEO
Me casaría con	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____
Tendría como amigos regulares	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____
Trabajaría en una Oficina junto a	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____
Viviría en el mismo Vecindario con	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____
Hablaría simplemente como conocidos con	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____
Excluiría de mi Vecindario a	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____
Excluiría de mi País a	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____

No obstante el gran alcance de las técnicas aplicadas en estos ejercicios, la principal limitación de las mismas es que no permite determinar el grado de discriminación de manera precisa, si bien se puede inferir, no deja de ser una aproximación. Idealmente debería complementarse con investigación cuantitativa.

Además de los grupos de enfoque, otras técnicas de grupo pueden también tener aplicaciones psicosociales y resultar muy apropiadas para el estudio de la discriminación, aunque requieren de un alto grado de especialización en la materia psicoterapéutica, como el grupo-análisis de Foulkes y el aparato psíquico grupal de R. Kaës. La técnica de grupo familiar puede ser muy adecuada para estudiar el establecimiento de roles, los estereotipos y las prácticas discriminatorias dentro de la familia.

Las técnicas de observación como la etnografía y la historia de vida, que han rebasado el ámbito antropológico para abarcar también el estudio de fenómenos sociales (e incluso de mercado) podrían también acercarnos a la comprensión del proceso de la discriminación, así como de los factores que la motivan o la frenan.

La elección de la técnica tiene que ver, por supuesto, con los objetivos y alcances de la investigación, pero también se relaciona con el ámbito que se estudia (familiar o social) y con el tipo de discriminación que se pretende abarcar. Es claro que si la discriminación hacia los diferentes grupos sociales se da en distintos grados y se manifiesta en determinados ámbitos, no podemos pretender estudiarlos de la misma manera.



El estudio de la discriminación no sólo satisface la necesidad científica de comprender un fenómeno social que afecta la convivencia y representa graves violaciones a los derechos de las personas; las áreas de oportunidad se reflejan en aportaciones concretas de soluciones para otros problemas sociales que se derivan de las prácticas discriminatorias.

Por ejemplo, la discriminación en el ámbito laboral se relaciona con afectaciones severas en el clima organizacional, que a su vez afecta la productividad. Asimismo, este tipo de discriminación impide que grupos estigmatizados se integren al sistema productivo.

ONUSIDA ha realizado advertencias de que el estigma y la discriminación por VIH representa un obstáculo para luchar contra la epidemia, puesto que el temor a ser discriminado puede impedir que las personas soliciten tratamiento contra el SIDA o reconozcan públicamente su estado serológico respecto al VIH ⁵.

La discriminación por clase social, acentúa las desigualdades y propicia resentimientos entre los grupos discriminados, provocando violencia y mayor inseguridad pública.

La discriminación en la familia, se asocia a graves problemas relacionados con la violencia intrafamiliar, la explotación a menores, rechazo a los ancianos y falta de equidad de género, principalmente. Las oportunidades para las mujeres, niños y ancianos son limitadas desde el seno familiar, lo cual se ve reproducido en el ámbito social.

La investigación puede ser una valiosa aportación para el diseño de programas sociales y estrategias de comunicación que propicien la integración y aceptación de los grupos marginados. Los estudios deben estar encaminados a:

- a) Entender las raíces de la discriminación, desde las perspectivas del grupo discriminador, de los grupos indiferentes que observan la discriminación y de los grupos que son discriminados en mayor medida; es decir, ¿qué activa la discriminación?, ¿por qué se practica y se acepta la discriminación?
- b) Conocer los elementos diferenciadores que propician estigmas y estereotipos, así como establecer los agentes mediadores que los reproducen (por ejemplo, los medios de comunicación, la familia, etcétera); ¿qué determina las diferencias y cómo las diferencias se transforman en estigmas?

- c) Comprender las consecuencias asociadas a la discriminación en los diferentes ámbitos (individual, familiar y social), en otras palabras: ¿qué problemas se generan de la discriminación?
- d) Establecer las diferencias que se presentan en los argumentos para justificar cada tipo de discriminación (racismo, xenofobia, clasismo, machismo, homofobia, discriminación religiosa, discriminación hacia personas discapacitadas o enfermos, etcétera) y los grados de intensidad con que se dan cada uno de ellos; ¿a quién se discrimina más?, ¿cómo se justifica la discriminación en el imaginario social?

Una sociedad democrática debe ser capaz de garantizar la igualdad de oportunidades y los derechos fundamentales, sin distinguir sexo, raza, edad, preferencia sexual, orientación religiosa o estrato social. Si todos somos iguales en nuestra fisiología y en nuestros impulsos básicos, la *diversidad*, es decir, la *capacidad de ser diferente*, es aquello que nos permite complementarnos e integrarnos como sociedad. El respeto y aceptación hacia las diferencias de los otros son condiciones necesarias para el avance democrático y para vivir en una sociedad con justicia social.

Ante la complejidad de nuestra sociedad, la investigación social aplicada, se presenta como una oportunidad para propiciar la comprensión de los fenómenos sociales, detectar las necesidades de los ciudadanos y proponer vías de solución. La discriminación no es la excepción, el tema es lo suficientemente inquietante para despertar el interés y la creatividad para estudiarlo, y en ese sentido, la imaginación asociada a la ciencia no tiene fin.

Notas

¹ En la Declaración Universal de los Derechos del Hombre de 1948, se reconoce expresamente la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, raza o cualquier condición personal o social.

² Información contenida en la página www.sosdiscriminacion.org

³ GOFFMAN, Erving. *Estigma: la identidad deteriorada*. Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1995.

⁴ Jacobo Levy Moreno fue el iniciador del Psicodrama y creador de una línea de investigación social con el Sociodrama, estableciendo con ello una metodología de medida de las relaciones sociales (elecciones, rechazos, indiferencias). Bajo esta perspectiva metodológica, el estudio del rol es el objeto de conocimiento fundamental para la teoría de lo grupal.

⁵ El Dr. Peter Piot, Director Ejecutivo del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) se pronunció sobre las afectaciones que la discriminación hacia los pacientes con SIDA tienen en los sistemas de salud. Información contenida en la página www.unaids.org